

un Pedimento presentado en el
 Tribunal de Justicia al Excmo. Sr.
 Governador de esta Plaza por Pedro
 Enrique Arrieta y otros Panaderos
 reclamando el acuerdo celebrado en
 el dia de ayer para que vendan
 el Pan Francés y Italiano por die-
 z y seis quarto de real y diez onzas,
 mediante las razones que exponen;
 con el Decreto sueno por S.E. man-
 dando su suspension por ahora y q^o
 suministrasen el Pan con el cum-
 plimiento de diez onzas, y demas
 que convenga; teniendo por esta
 Ciudad, Conferencia en su Rayo
 quanto arriba expuesto; hizo Com-
 pances en estas Salas Capitulares
 a Manuel Laurel Fabricante de
 el Pan y Jose Pico, algo que
 propuso sobre el precio a que havia
 comprado trigo; resultando que el
 primero havia sido a treinta y
 quatro y el segundo a treinta, y de-
 mandando por alfoalleno Patron
 al Donde el Sr. D. Fran. Co. Jaco
 de Loes, Vp. que le Comra

